



Información proporcionada por Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Buscador de instaladores eléctricos y de gas autorizados por la SEC

Última actualización: 03 marzo, 2025

Descripción

Permite encontrar y contactar a instaladores eléctricos y de gas, vigentes y autorizados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

El servicio está disponible durante todo el año en el [sitio web de la SEC](#).

Detalles

Los **trabajos realizados por los instaladores son de su propia y exclusiva responsabilidad** y no comprometen bajo ningún punto de vista a la SEC.

Tenga presente que el instalador deberá tener el tipo de licencia adecuado al tamaño de la instalación (potencia) que debe intervenir.

- Revise los [tipos de licencia de instalador eléctricos y potencias](#).
- Revise los [tipos de licencia de instalador de gas y potencias](#).

¿A quién está dirigido?

Personas que requieran contratar los servicios de un instalador eléctrico o de gas autorizados por la SEC.

¿Qué necesito para hacer el trámite?



¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Hacer clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la SEC, seleccione el tipo de instalación (gas o eléctrico).
3. Seleccione el trabajo que necesita solicitar. Puede activar más de un casillero.
4. Indique dónde se realizará el trabajo, seleccionando región y comuna.
5. Haga clic en "buscar".
6. Como resultado del trámite, accederá inmediatamente a un listado de instaladores que podrá contactar para realizar el trabajo que se necesita.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/67276-buscador-de-instaladores-electricos-y-de-gas-autorizados-por-la-sec>